



91411-

91411

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " FUNDA PROTECTORA

PARA DIAPOSITIVAS "

.....
a favor de

DON JOSE MARIA BUSQUETS REUS

domiciliado en PAIMA DE MALLORCA (Balears).- Avda. Conde
Sallent, 31

91411



La invencion a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1,929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

Según el invento, éste se contrae como su enunciado indica, a una funda protectora y de presentación para diapositivas, que tiene por objeto dar un mayor atractivo y vistosidad a las mismas, al propio tiempo que preservarlas de cualquier posible deterioro e impedir su extravío o mezcla con otras análogas que no formen una colección sobre un mismo tema o motivo.

La descripción se efectúa con ayuda de los dibujos que se adjuntan, a base de los cuales se expone la estructura de la funda, al propio tiempo que su funcionamiento.

En el plano, la Fig. 1ª muestra una perspectiva de la funda, y la Fig. 2ª, un detalle en corte de la misma por la línea A-B de la Fig. 1ª.

Está constituida esencialmente la funda en cuestión, por una lámina rectangular de material semirígido, que se dobla transversalmente por su mitad en dos partes iguales (2) y (3).

La cara interior de una de estas tapas formadas, en el dibujo la (2), está regresada por otra lámina. (7)

De esta forma, y realizando unos taladros (4) sobre la lámina (2) y otros concéntricos y mayores (8) sobre la (7) es posible formar unos marcos en los que puede encajarse una diapositiva, la cual queda ocluida en los mismos sin que por el menor tamaño del taladro (4) pueda salirse al exterior.

Igualmente, y sobre la lámina exterior (2) se realizan otros taladros (1) y (6) que no tienen correspondencia en el soporte inte-



rrior (7) y que sirven para alojar en su interior referencias alusivas a la providencia y clase de las diapositivas que contiene la funda.

En la tapa posterior (3) se realizan otros taladros menores (5) que se corresponden con los de la tapa y soporte anteriores, de tal forma que al pegar entre sí ambas tapas (2) y (3) dejando en el interior de los troqueles (8) alojadas las diapositivas, la funda formada constituye un solo cuerpo en cuyo interior quedan apri- sionadas las diapositivas.

Estos taladros (5) realizados en la cubierta posterior tienen por objeto el de permitir el paso de la luz para examinar las diapo- sitivas envasadas.

Si en vez de emplear en la construcción de esta funda materia- les opacos, se utilizaran transparentes, no es necesario hacer los troqueles (5) y (4), ya que las diapositivas se verían perfectamen- te al trasluz.

La presentación descrita permite agrupar sobre un soporte úni- co diapositivas que integren un mismo tema y conservarlas juntas has- ta el momento de uso, pudiendo ser archivadas los soportes en cualquier fichero o cajón, lo que no deja de constituir una interesante ventaja para los establecimientos fotográficos, ya que simplifica los trabajos de selección, y hace mas atractiva la presentación de las disposi- tivas que se pretenden vender al público.

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los deta- lles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se despren- de de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguien- te

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá so- bre las reivindicaciones siguientes:



1.^a.- FUNDA PROTECTORA PARA DIAPOSITIVAS, caracterizada porque está constituida esencialmente por una lámina rectangular de material semirígido doblada transversalmente por su mitad para formar dos cubiertas iguales que se superponen, y sobre la cara interior de una de las cuales se incorpora otra lámina regresadora en la que hay practicados ordenadamente dos taladros de iguales medidas a las que tienen las diapositivas a envasar, las cuales quedan encajadas en el interior de los mismos.

2.^a.- FUNDA PROTECTORA PARA DIAPOSITIVAS, caracterizada según la reivindicación anterior y porque, para hacer visibles las diapositivas hay realizados concéntricamente otros taladros de menores dimensiones en la cubierta anterior que se corresponden con los efectuados en el soporte interior y que impiden por su menor tamaño que puedan salirse las diapositivas las cuales quedan enfundadas al pegar sobre la cubierta anterior, la posterior, en la que hay realizados otros taladros, también correspondientes y menores que permiten el paso de la luz a través de las diapositivas.

3.^a.- FUNDA PROTECTORA PARA DIAPOSITIVAS, caracterizadas según las reivindicaciones 1.^a y 2.^a y porque, sobre la cara exterior de la cubierta regresada, hay realizados unos taladros que no tienen correspondencia en el cuerpo interior y que sirven para alojar en ellos referencias alusivas a la procedencia y clase de las diapositivas enfundadas.

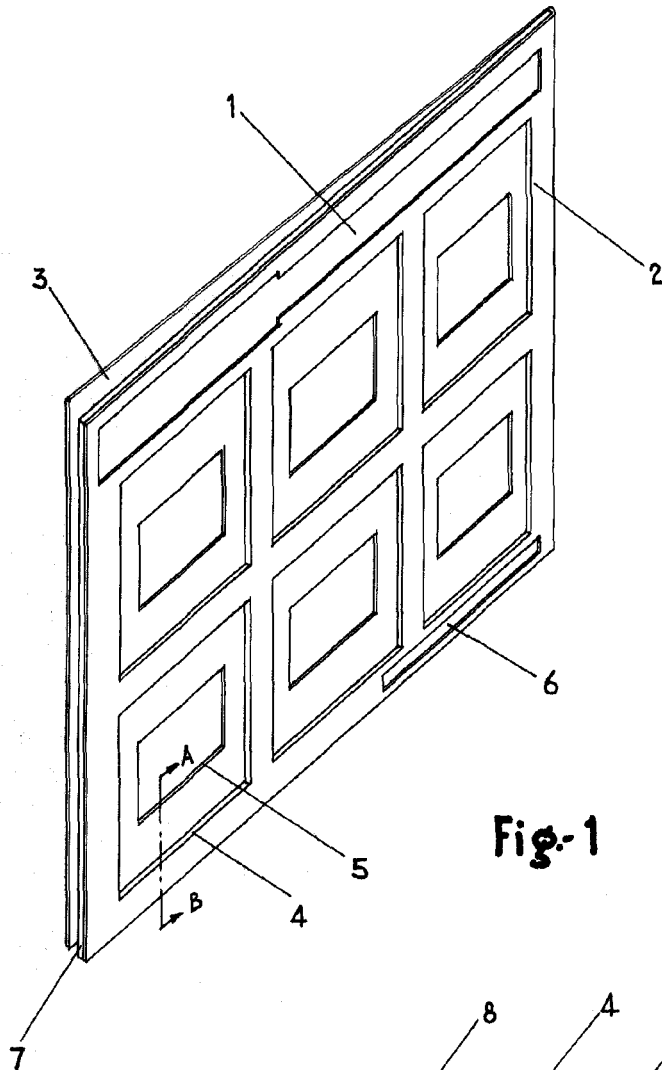
4.^a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " FUNDA PROTECTORA PARA DIAPOSITIVAS ".

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 13 de Febrero de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P. *Ungria*



9141

Fig-1

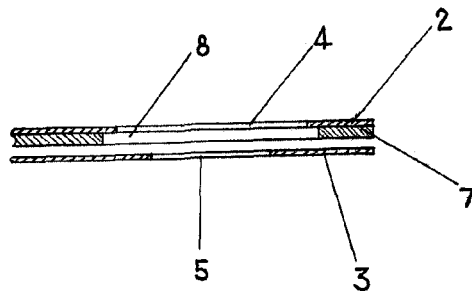


Fig-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 13 de FEBRERO de 1962

ALFONSO UNGRIA

P.P.